

#### REPÚBLICA DEL PERÚ

### GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO CONSEJO REGIONAL

## Acuerdo de Consejo Regional Nº 061-2023-GRA/CR

Ayacucho, 20 de junio de 2023

# EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional; Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes Nº27902, Nº 28968 y Nº 29053 y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional Nº 003-2012-GRA/CR; aprobó el siguiente:

#### **ACUERDO REGIONAL**

Artículo Primero. – EXPRESAR saludos, al Comité Central de Autodefensa Pichiwillca del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - CAD DECAS VRAEM, por celebrar su XXXIX ANIVERSARIO de creación organizacional, instituida el 21 de junio de 1984, los miembros y líderes históricos fueron los protagonismos de durante la violencia socio política, asimismo rendir homenaje póstumo a los hombres caídos y víctimas quienes entregaron su vida en aras de proteger la familia y la sociedad.

Artículo Segundo. - Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al presidente del Comité de Autodefensa del Distrito de Samugari - VRAEM, Oscar Cárdenas Torre, a efectos de hacer extensivo el saludo a los miembros del Comité central, zonales, bases y dirigentes fundadores.

GOBIERNO REGIONAL AYARUCHO

**POR TANTO:** 

Registrese y Comuniquese.